

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PELLETECUADOR INVERSIONES Y PROYECTOS S.A**

Celebrada el 24 de abril del 2017

En la ciudad de Quito, siendo las 18h19 horas del día 24 de abril 2017, en la oficina de la compañía, ubicada en la siguiente dirección: Av. República del Salvador E9-24 y Suiza Edificio Euro, piso 3 en esta ciudad de Quito, conforme la convocatoria realizada por el Presidente y Gerente General, asistiendo personalmente todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, esto es PELLET INVERSIONES Y PROYECTOS S.L, representado por Julián Sánchez Navarro conforme el poder que adjunto tenedor de 38416 acciones y por otra parte el señor Darío Alexander Cepeda Bastidas, propietario de 784 acciones, que a su vez, representan el total del capital suscrito y desembolsado, acuerdan por unanimidad realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Asiste también el comisario Sr. José Roberto Morales Ramirez.

De acuerdo con las facultades establecidas en el estatuto de la compañía preside la junta ordinaria y universal el señor Presidente y actúa como secretario el señor Gerente; por su parte el señor Presidente pide al secretario se verifique la conformación del quórum y se dé lectura al orden del día. Al efecto, El señor secretario verifica que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que la Junta está capacitada para conocer y resolver los asuntos propuestos en el orden del día.

De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria, para conocer los temas dentro del orden del día:

1. Presentación de Informe de Gerencia 2016
2. Lectura y aprobación del informe de comisario 2016
3. Presentación y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias, informe de auditoría externa, notas a los estados financieros del ejercicio 2016
4. Distribución de los beneficios económicos del ejercicio 2016

Preside la sesión el Julián Sánchez Navarro, como Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Darío Alexander Cepeda Bastidas.

El Presidente solicita que por medio del secretario se elabore la lista de los accionistas concurrentes a esta junta con la finalidad de verificar el quórum.

El secretario procede a elaborar la lista de asistentes y comparado con el libro de acciones y accionistas da el siguiente resultado:

PELLET INVERSIONES Y PROYECTOS S.L, representado por Julián Sánchez Navarro, representando 38416 acciones de US\$ 1,00

Darío Alexander Cepeda Bastidas en su calidad de Representante Legal y Gerente de la compañía PELLETECUADOR INVERSIONES Y PROYECTOS S.A, representando 784 acciones de US\$ 1,00.

Asisten a la reunión el 100% del capital social de la compañía, por lo que los socios deciden constituirse en Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión solicitando que se trate los puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS , informe de auditoría externa, notas a los estados financieros, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
4. **RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Sobre el orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-** El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
2. **Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-,** Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. **Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-** El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de año 2016, así como también el informe de auditoría externa que se ejecuto por control mas no por ordenamiento reglamentario del organismo de control.

4. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-** La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad y viendo los balances financieros que no hay utilidad por lo tanto no existe reparto de utilidades ni distribución de dividendos. La pérdida del ejercicio económico 2016 es de USD -214.549.58

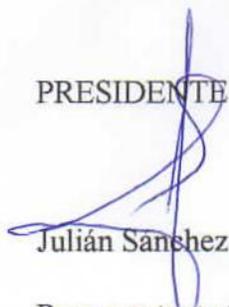
Adicional, se ha tratado también los temas sobre la política empresarial sobre las empresas asociadas de PelletDuran y Megapellets S.A. y se ha decidido revisar los balances de las dos empresas y sus perspectivas para analizar la pertinencia de continuar en sociedad en las empresas.

Hasta el 30 de mayo del 2017 se ejecutara este análisis.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 19h00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes de esta Junta.

PRESIDENTE

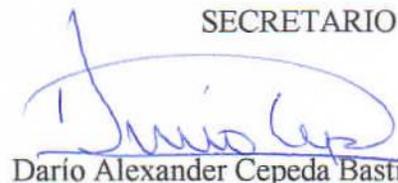


Julián Sánchez Navarro

Representante PELLET INVERSIONES Y PROYECTOS S.L,

Accionista

SECRETARIO



Darío Alexander Cepeda Bastidas

Gerente General/ Accionista